

ESTIMACIÓN ECONÓMICA DE COSTES PARA LAS ACTUACIONES PROPUESTAS

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	ACTUACIONES PROPUESTAS	ESTIMACIÓN	TIPO CAPITULO PPTARIO.	PRIORIDAD		
1	<i>Mantener los procesos ecológicos esenciales</i>	1	Controlar los procesos erosivos en las zonas que presentan mayor riesgo de erosión tomando las medidas oportunas para luchar contra la erosión en las cuencas y potenciando la cobertura vegetal en estas áreas.	900.000,00	Partida	Media
		2	Restaurar y regenerar las áreas cuyos suelos hayan sufrido afecciones graves, alteraciones o degradación por actividades humanas o por incendios.	600.000,00	Partida	Alta
		3	Restaurar las áreas afectadas por actividades extractivas abandonadas que no hayan sido adecuadamente recuperadas así como las zonas de vertido incontrolado.	900.000,00	Partida	Media
		4	Elaborar un Subprograma de protección contra incendios forestales.	60.000,00	Estimación	Alta
2	<i>Conservar la diversidad de los recursos biológicos, así como de los hábitats de interés comunitario, fundamentalmente los que están catalogados como prioritarios y exclusivos, conservando y mejorando el estado de las poblaciones de fauna y flora autóctonas, en especial de las que están amenazadas, las endémicas y las representativas del ámbito.</i>	1	Adecuación del Bunker del Monte del Renegado (Torre de la Tortuga) y de la Torre de la Higuera como refugios para quirópteros, en especial para las especies <i>Miniopterus schreibersi</i> , <i>Myotis blythi</i> (= <i>Myotis punicus</i>), <i>Myotis capaccinii</i> , <i>Rhinolophus blasii</i> , <i>Rhinolophus euryale</i> , <i>Rhinolophus ferrumequinum</i> , <i>Rhinolophus hipposideros</i> y <i>Rhinolophus mehelyi</i> .	90.000,00	Estimación	Alta
		2	Habilitación de un Centro de Recuperación de fauna silvestre en combinación con el Centro de Interpretación y Albergue propuestos en otras actuaciones.	2.600.000,00	Estimación	Alta
		3	Redacción de un Plan Específico de Conservación para las especies de quelonios <i>Testudo graeca</i> , <i>Mauremys leprosa</i> .	60.000,00	Estimación	Media
		4	Redacción de un estudio específico de exigencias ecológicas para las especies de coleópteros <i>Cerambyx cerdo</i> , <i>Chamastopterus zonatus</i> y <i>Carabus riffsensis</i> .	75.000,00	Estimación	Media
		5	Redacción de un Plan Específico de Conservación del hábitat de la especie <i>Salamandra algira</i> .	60.000,00	Estimación	Media
		6	En colaboración con la SEO de Ceuta, identificación, inventariación y plan de acción sobre el área de presencia de las especies <i>Egretta garzetta</i> , <i>Buteo rufinus</i> , <i>Alectoris barbara</i> , <i>Sterna sandvicensis</i> , <i>Galerida theklae</i> y <i>Sylvia undata</i> .	30.000,00	Estimación	Alta

3	<p>Conservar y/o restaurar el paisaje de Calamocarro garantizando la regeneración de las áreas degradadas así como favorecer los ecosistemas forestales climáticos e integrar la gestión forestal en el modelo del desarrollo sostenible del área.</p>	1	Programa específico para la limpieza del espacio (particularmente las acumulaciones de desechos en varios lugares del LIC ZEPA) y el desmantelamiento de construcciones abandonadas, y restauración de las áreas degradadas, y en particular de los ecosistemas forestales, considerándose las características paisajísticas del espacio. Para ello, se realizará previamente un inventario de las zonas a recuperar.	1.500.000,00	Partida	Alta
		2	Rehabilitación o rediseño las infraestructuras existentes (áreas recreativas de Los Hornillos y de Isabel II y miradores Bellones e Isabel II) a fin de restaurar la calidad del paisaje y de las infraestructuras en sí.	600.000,00	Estimación	Media
4	<p>Conservar y promover el patrimonio histórico y arqueológico del área promoviendo su utilización racional como instrumento de desarrollo cultural, de soporte a los valores naturales y de recurso para el uso público, incluyendo la restauración y la conservación de elementos arquitectónicos históricos y tradicionales de interés.</p>	1	Análisis de la viabilidad de restaurar alguno de los lugares para su uso público.	50.000,00	Estimación	Baja
5	<p>Garantizar un adecuado desarrollo de las actividades que se producen o puedan producirse en el ámbito, así como de las construcciones e infraestructuras que deban ubicarse en el espacio, corrigiendo o minimizando su impacto ambiental y paisajístico sobre el medio y favoreciendo la recuperación de las zonas afectadas.</p>	1	Fomento en zona B2 de un área en la que se desarrollen y fomenten las prácticas de agricultura ecológica.	300.000,00	Partida	Baja
		2	Recuperación del espacio ocupado por la explotación ganadera en la desembocadura del Arroyo de Calamocarro.	200.000,00	Estimación	Media
6	<p>Asegurar una correcta integración de los planes propuestos para el LIC ZEPA Calamocarro – Benzú, particularmente el planeamiento territorial y urbanístico municipal, con este PORNG, integrando sus aspectos coherentes con los criterios del mismo y rectificando o descartando los que sean contradictorios.</p>	1	Elaboración de un Plan de Uso en el que se determinen condiciones de la edificación, intensidad del uso alojativo permitido, etc.	45.000,00	Estimación	Alta

7	Prever mecanismos de información, sensibilización, participación y cooperación de la población local, el público y los agentes sociales, destinados a promover la conservación y el uso sostenible del LIC ZEPA Calamocarro – Benzú.	1	Diseño y elaboración por parte de una empresa especializada de documentación descriptiva y explicativa de los senderos, instalaciones etc., y de las buenas prácticas en el área así como de la propia normativa de uso público, recomendaciones etc., para su distribución entre los visitantes y público interesado.	40.000,00	Estimación	Alta
8	Fomentar el desarrollo de un uso público basado fundamentalmente en actividades ligadas a la educación, la interpretación ambiental y la recreación en la naturaleza.	1	Campaña de sensibilización e interpretación del LIC ZEPA Calamocarro Benzú dirigido a distintos colectivos, en el que se den a conocer los valores del área y en el que se promuevan las actividades en contacto con la naturaleza.	50.000,00	Estimación	Alta
9	Garantizar un conjunto de programas, servicios y equipamientos de apoyo a las actividades y prácticas recreativas, sociales, culturales y educativas, con la finalidad de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales del área, de una forma ordenada y segura, que garantice la conservación y difusión de tales valores por medio de la información, la educación y la interpretación.	1	Programa de restauración de las sendas e itinerarios existentes con el objetivo de crear en el espacio una red senderista mantenida regularmente.	500.000,00	Partida	Alta
		2	Diseño, adecuación y señalización de un sendero que vincule los puntos de observación de aves con el Centro de Interpretación, Áreas de Estancia y demás infraestructuras educativas ó recreativas que se habiliten en el espacio.	250.000,00	Estimación	Media
		3	Señalización adecuada de rutas y lugares de interés del espacio LIC/ZEPA Calamocarro-Benzú para potenciar su carácter didáctico. La señalética utilizada será homogénea, sintética, integrada en el entorno y sobre todo didáctica.	120.000,00	Estimación	Alta
		4	Dotación al área de un Albergue Juvenil Educativo Ambiental –en combinación con el Centro de Interpretación, Oficina de Información y Centro de Recuperación de Fauna propuestos en otras actuaciones-; se analizará la viabilidad de ubicar este complejo en las instalaciones militares abandonadas del K8.	Incluido en presupuesto Actuación 2.2.		Alta
		5	Rehabilitación y acondicionamiento del Mirador de Isabel II para adaptarlo a las exigencias de conservación paisajística, desmantelándose la infraestructura existente y habilitando un Área de estancia o recreativa adaptado al entorno.	400.000,00	Estimación	Alta
		6	Habilitación de puntos de observación de aves con información sobre las especies de aves planeadoras que se pueden observar, así como un plano con los observatorios y las fechas y meteorologías favorables.	300.000,00	Estimación	Media

	7	Colocación de paneles en las entradas principales de pistas en el LIC/ZEPA, con las especies y subespecies norteafricanas que se pueden observar en el interior de la misma.	60.000,00	Estimación	Media
10	1	<p><i>Integrar los valores del patrimonio natural y cultural del área en el desarrollo de programas educativos que promuevan una conciencia social favorable a la conservación de esos y otros valores así como favorecer la integración del espacio natural con la ciudad en el imaginario colectivo de forma que se favorezca la puesta en valor del espacio compatibilizándola con su conservación.</i></p> <p>Creación de un Centro de Interpretación que actuará al mismo tiempo de Oficina de Información – en combinación con el Albergue Juvenil Educativo Ambiental y Centro de Recuperación de Fauna propuestos en otras actuaciones en las instalaciones abandonadas del K8-, cuyo objetivo primordial sea la exposición y ayuda a la comprensión de los valores del área que han provocado su protección.</p>	<i>Incluido en presupuesto Actuación 2.2.</i>	Estimación	Alta
11	1	<p><i>Promover la investigación para un mejor conocimiento científico de los recursos naturales y culturales del área.</i></p> <p>Se realizarán estudios concretos sobre las especies incluidas en los Anexos I y II de la Directiva 92/43/CEE; Anexo I de la Directiva 2009/147/CE; Anexos I, II y IV de la Ley 42/2007, especies de aves de presa migradoras que hacen cumplir el criterio número 8 para la designación de ZEPA, expuesto en el documento técnico de interpretación del artículo 4.1. y especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas con la categoría "En peligro de extinción" y "Vulnerable".</p>	240.000,00	Estimación	Media
12	1	<p><i>La Administración del LIC ZEPA Calamocarro-Benzú velará permanentemente para lograr la máxima coordinación entre las distintas actuaciones de gestión que se proponen en este Plan y la mayor cooperación entre los diferentes organismos administrativos competentes, así como por garantizar el cumplimiento de las normas que se establezcan en el área en el marco del sistema de gestión que se proponga, tanto en lo relativo a la regulación de actividades como a los aspectos de índole administrativo en un marco adecuado de medios técnicos, materiales y humanos.</i></p> <p>Redacción del Reglamento Operativo para la Gestión del área LIC ZEPA Calamocarro Benzú.</p>	15.000,00		Alta

13	<p><i>Fomentar la implicación activa de la población de Ceuta en la conservación del espacio así como, en la medida de lo posible, el logro de consenso para la gestión del mismo, de forma que se prevengan y resuelvan posibles conflictos y se compatibilicen los intereses de visitantes, propietarios, titulares de derechos existentes en el ámbito, habitantes y colectivos sociales.</i></p>	<p>1 Creación y mantenimiento de una página WEB o de un enlace en la página de la ciudad o de OBIMASA donde se documente el LIC ZEPA y se informe periódicamente de su conservación y gestión</p>	<p>45.000,00</p>	<p>Estimación</p>	<p>Alta</p>
----	--	---	------------------	-------------------	-------------